



Vengo la honra de manifestar
a V. que el día **20** por la tarde
o el **21** por la mañana del mes
actual practicaré mi inspección
ante Don Tomás Nive, el Ma-
estro de inspección y contrato de
pesas y medidas, a los estable-
cimientos de venta de esa locali-
dad, conforme lo dispuesto por
el Sr. Gobernador ciruj. de la
provincia en la circular sus-
ta en el Boletín oficial del 16
Enero último.

Lo que comunico a V. para
que avisar a todos los industria-
les que ejercen en la case-
ría, a saber, a esa población
presenten las pesas y medi-
das de su uso para la ins-
pección y contrato, es día
ante citado, excepto la Vall
de **Uba** que se hará la

Vivita en los domicilios de
los respectivos industriales.
Dios que a V. m. sea
Castellón 11 Marzo 1908
El Inf. Piel cortada de lo prove
Emmanuel Kasia

Sr Alcalde de Villafamés